



Ayuntamiento de Ponferrada

DIJENCIA: Para hacer constancia al presente Decreto ha tenido entrada en esta Secretaría, con fecha

26 ABR 2018

El Secretario General,

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Visto el expediente 10/2018 tramitado para modificar créditos por generación, con ocasión de ingresos, por importe de 102.568,32 euros, dentro del vigente presupuesto de esta Corporación, que es el prorrogado del ejercicio 2016.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 43 y 45 del Real Decreto 500/90, las bases de Ejecución del citado Presupuesto y el informe de la Sra. Interventora.

Considerando que el ingreso no tiene la naturaleza de tributario y que consiste en:

- a) Compromiso de aportación según lo dispuesto en la Resolución de 9 de abril de 2018, del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a financiar el Programa Mixto de Formación y Empleo en la Comunidad de Castilla y León, dirigido a jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, para el ejercicio 2018, por la que se concede al Ayuntamiento de Ponferrada subvención para la realización de la acción denominada CASTILLO I (Expte. 24/0005/2018), para un total de 12 participantes, durante un período de 6 meses (iniciándose el 1 de mayo de 2018) y un importe total de subvención de 102.568,32 euros, utilizándose para esta generación un importe total de 102.568,32 euros.

RESUELVO: aprobar el expediente, introduciéndose en los estados de gastos e ingresos las siguientes modificaciones:



Ayuntamiento de Ponferrada

ESTADO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO PRESUPUESTO	PREV. ACTUAL (€)	IMPORTE DE LA MODIFICACIÓN (€)	TOTAL PRESUPUESTO (€)
450.50	1.429.752,91	102.568,32	1.532.321,23

TOTAL IMPORTE MODIFICACIONES INGRESOS 102.568,32 EUROS

ESTADO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CREDITO ACTUAL (€)	CRÉDITO GENERADO (€)	TOTAL CRÉDITO (€)
24114.131	0,00	67.006,92	67.006,92
24114.160.00	0,00	10.209,40	10.209,40
24114.220.00	0,00	1.000,00	1.000,00
24114.221.04	0,00	3.000,00	3.000,00
24114.221.99	0,00	21.352,00	21.352,00
TOTAL (€)		102.568,32	102.568,32

TOTAL CREDITOS GENERADOS 102.568,32 EUROS

IGUAL A LOS INGRESOS 102.568,32 EUROS

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, por lo que se deberá introducir en la contabilidad de la Corporación los ajustes derivados de dicho expediente.

En Ponferrada, a 12 de abril de 2018

LA ALCALDESA-
PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,